



ALCALDÍA
SAN JUAN DE LA MAGUANA
— Renovación, Servicio y Desarrollo —

**BOLETIN
INFORMATIVO**

No. 1

Trimestre Enero – Marzo

Año 2025

Mes de Marzo, inicio del
Carnaval Barriga Verde 2025
San Juan de la Maguana



Alcaldía de SJM entrega parque más completo en Villa Liberación



La obra cuenta con áreas infantil, cancha deportivo y espacio para encuentros y recreo de adulto, tuvo un costo de 1 millón 500 mil pesos y cuenta además con un área deportiva.

San Juan. – Al entregar el parque infantil en el sector Villa Liberación del municipio de San Juan de la Maguana, el alcalde Lenin de la Rosa expresó que había prometido dicha obra tomando en cuenta a la niñez y a las familias, las cuales no contaban con un espacio adecuado para su recreación sana.

Totalmente iluminado, el parque de Villa Liberación cuenta con un área infantil y de juegos, una cancha para la práctica de baloncesto, voleibol y otras disciplinas, una glorieta central techada para la celebración de reuniones, cumpleaños y otras actividades, además de bancos en los alrededores, áreas verdes y otras facilidades.

El ingeniero Lenin de la Rosa destacó que se trata de una obra de calidad, similar a las que la alcaldía de San Juan de la Maguana está ejecutando y continuará realizando en todos los barrios de la ciudad, sin importar la clase social, pues todos los ciudadanos pagan sus impuestos, y con esos recursos, el gobierno municipal que encabeza llevará a cabo las ejecutorias.



En ese sentido, hizo un llamado a los moradores y vecinos más cercanos a cuidar del parque, ya que es un espacio construido con todo el cariño del mundo, para que las familias de Villa Liberación disfruten del mismo privilegio de quienes viven en el centro de la ciudad.

El alcalde Lenin de la Rosa agregó que el monto invertido en la construcción fue eficientemente administrado, permitiendo que, con pocos recursos, se hiciera realidad una gran obra para toda la comunidad.

El parque de Villa Liberación fue construido por el Departamento de Obras Municipales de la alcaldía, dirigido por el arquitecto Joan Manuel Familia.



Enmy Familia, presidente de la Junta de Vecinos Amor y Paz del sector, agradeció en nombre de la comunidad a la alcaldía por hacer realidad un anhelo de los residentes, que en lo adelante disfrutarán de un parque integral.

El acto fue bendecido por el Padre Joseph Quan Nguyen y estuvieron presentes los regidores, encabezado por su presidente Gabriel Núñez, la vice Alcaldesa Danilda Díaz y la mayoría de los funcionarios de la alcaldía de San Juan de la Maguana.

Alcaldía recibe los primeros dos Camiones recolectores de basura, para eficientizar el servicio



13/01/2025. La Alcaldía del municipio agoto un estricto proceso para adquirir mediante licitación tres camiones nuevos para recolectar la basura en la ciudad, tras los inconvenientes con la totalidad de los equipos encontrados por la administración que dirige el alcalde Ing. Lenin de la Rosa.



Posteriormente se recibió el tercer camión de la Licitación a la espera de un cuarto que será donado por la Liga Municipal Dominicana, tomando en cuenta la buena administración desarrollada por la gestión municipal en su primer año.



Con estos equipos y el trabajo realizado por nuestros inspectores, supervisores y miembros de la Policía Municipal, se observa un ambiente sin basura en todos barrios y el centro de la ciudad, por la visión sobre la importancia de garantizar una ciudad limpia.

Reparación de Badenes en la zona céntrica de la ciudad San Juan de la Maguana continuaron en enero



Conforman comité organizador del Carnaval Barriga Verde 2025 en SJM



Gran entusiasmo reina entre los carnavaleros para la celebración del evento cultural

San Juan. - Con la conformación del comité organizador, la alcaldía del municipio San Juan de la Maguana dejó iniciado los preparativos para el Carnaval Barriga Verde 2025.

En un encuentro encabezado por el alcalde, el ingeniero Lenin de la Rosa, se escogió como presidente del Comité Organizador al licenciado Casandro Fortuna, Junior García vicepresidente, Benito Alcántara secretario, Sergio Braun Tesorero y Peter Pablo Mateo encargado de prensa y relaciones públicas.

Estudiantes realizan labor social como voluntarios de la Policía Municipal de SJM



El comandante de la Policía Municipal agradeció a dichas jóvenes por apreciar la labor de los agentes municipales

19-1-25. San Juan. - Atraídos por la labor que realiza la Policía Municipal de la alcaldía de San Juan de la Maguana, jóvenes estudiantes del último año del bachillerato iniciaron su labor social como voluntarios de ese departamento.

Liz Mariel Cabrera y Abigail Sánchez estudiantes del colegio la Union dijeron que su motivación para realizar su labor social en la Policía Municipal viene dada por la labor que observan realizan los agentes todos los días en bien de la ciudad y sus gentes.

Lo prometido es deuda que se paga con los hechos en la gestión encabezada por Lenin de la Rosa (Puente de Guachupita)



22-1-25. Se anunció el inicio de los trabajos y en horas de la tarde el mismo día desapareció el viejo y destartado puente, para dar paso a una obra arquitectónica hecha con los mas altos estándares de calidad tal y como prometió el alcalde Lenin de la Rosa al dar junto a la comunidad el primer picazo.



Cuando el equipo de Obras Municipales inició el armazón los moradores de Guachupita y Quijada Quieta comenzaron a ver la luz al otro lado del río, tras más de 30 años pidiendo un puente nuevo.

La Felicidad ha ido creciendo con cada avance hasta y muy pronto terminar con la incertidumbre de cruzar a merced de sufrir un accidente o de que en una crecida se lo lleven las caudalosas aguas del Río San Juan.



La obra tendrá un costo de 5.5 millones de pesos.

29 de enero del año 2025

Derecho, Deberes y Obligaciones del Gobierno Local Municipal ante los Ciudadanos del Municipio de San Juan de la Maguana sobre la Gestión de los Residuos Sólidos.

De acuerdo con los artículos No. 19 y 20 de la Ley Municipal No. 176-07 sobre el Distrito Nacional y los municipios, son competencias propias de la Alcaldía los siguientes deberes y obligaciones, de los Servicios Municipales Mínimos: El Ayuntamiento brindará con carácter obligatorio los servicios siguientes:

En todos los Municipios: Servicios Sociales Básicos, acceso a los núcleos de población, cementerios y servicios fúnebres, tratamiento y recolección de disposición final de los desechos sólidos rurales y urbanos, limpieza vial, reconstrucción y mantenimiento de calles, aceras, contenes y caminos vecinales, parques y plazas públicas, biblioteca pública, instalaciones deportivas, matadero, mercados, protección y defensa civil, prevención y extinción de incendios, protección del medio ambiente y planeamiento urbano. La construcción, reconstrucción y mantenimientos de autopistas y carreteras intermunicipales son competencias del Gobierno Central.

De forma peculiar sobre la gestión de los Desechos Sólidos, la Alcaldía de San Juan de La Maguana se compromete:

- 1- Fijar un calendario de rutas y frecuencias específicas para la recolección de los residuos sólidos en los diferentes sectores del Municipio de San Juan de La Maguana y se publicará para que sea de conocimiento general.
- 2- Disponer de los equipos necesarios para la adecuada, eficiente y eficaz recolección de los residuos sólidos, así como también una partida presupuestaria para el mantenimiento y manejo de los mismos.
- 3- Manejar de manera adecuada el destino de la disposición final de los residuos sólidos en el Municipio de San Juan de La Maguana.
- 4- Disponer del presupuesto y fondos especializados para la gestión de los servicios y manejos de desechos sólidos en el Municipio de San Juan de La Maguana.
- 5- Contar y disponer con el personal necesario, brigadas entrenadas equipadas para el aseo urbano, sub-urbano y rural de los espacios públicos, vías de acceso y circulación de los ciudadanos del Municipio de San Juan de La Maguana.
- 6- Creación de campañas publicitarias, constantes en distintos medios de comunicación para orientar e instruir a la ciudadanía sobre uso adecuado del manejo de residuos sólidos, con el propósito principal de crear conciencia de la importancia de los mismos.
- 7- Reglamentar la recolección, manejo y disposición final de los residuos sólidos en el Municipio de San Juan de La Maguana, de igual forma aplicar las sanciones correspondientes a quienes quebranten las normas establecidas.
- 8- Establecer políticas, resoluciones y ordenanzas para preservar el medio ambiente y los espacios públicos del Municipio de San Juan de La Maguana.

Ing. Lenin de la Rosa Galván
Alcalde Municipal

Alcaldía de SJM inicia ejecución del presupuesto participativo reparando viviendas en Villa flores y Los Mojaos



31-1-25. San Juan. - La Alcaldía de San Juan de la Maguana lleva a cabo la jornada de reparación de viviendas en los sectores Villa Flores y los Mojaos, con fondos del presupuesto participativo.

Los trabajos incluyen cambios de techo, pisos y aceras de las viviendas, cuyos habitantes sufrían dificultades en tiempos de lluvia por el mal estado de las mismas.

La reparación de las casas se desarrolla con los citados fondos, tras la aprobación de 800 mil pesos para asistir a las familias de la parte más vulnerable de Villa Flores y los Mojaos.

La decisión de apartar dichos fondos para esos trabajos fue tomada tras un levantamiento de la alcaldía con las Juntas de Vecinos y Centros de Madres de esas barriadas.

Presidente Abinader visita al alcalde de San Juan de la Maguana, Lenin de la Rosa



En el encuentro participó además el senador Félix Bautista.

San Juan. - El presidente Luis Abinader visitó este domingo la residencia del alcalde de San Juan de la Maguana, Lenin de la Rosa, donde trataron temas sobre el desarrollo del municipio cabecera de la provincia.

El primer mandatario Luis Abinader y el alcalde Lenin de la Rosa abordaron temas relacionados con las grandes y pequeñas obras en beneficio de la localidad

Abinader habló sobre un pedido hecho por el obispo de la diócesis de San Juan acerca de la construcción de un parque Botánico en la Mesopotamia y aseguró que el gobierno central ejecutará las grandes obras, mientras el ayuntamiento se encargaría de las pequeñas realizaciones.

También abordaron el tema de la construcción de un relleno sanitario o vertedero moderno para el tratado final de los desechos sólidos, propuesto por el alcalde Lenin de la Rosa.

Alcaldía de San Juan de la Maguana dota de uniformes a empleados de limpieza



San Juan de la Maguana. - Con la finalidad de continuar el proceso de mejoramiento en el servicio de recogida de la basura, la alcaldía del municipio entregó uniformes a empleados del área de limpieza y ornato de la ciudad.

El kit está compuesto por camisas, gorras, guantes con la textura y los calores adecuados, para que los empleados de limpieza puedan realizar sus labores de forma adecuada.

El encargado de Limpieza y Ornato Franklin Mora, dijo que el plan es dotar de las condiciones adecuadas a todos los empleados de esa importante área del gobierno municipal, por disposición del alcalde ingeniero Lenin de la Rosa.

Al recibir sus uniformes los empleados agradecieron al alcalde por tomarlos en cuenta, comprometiéndose a seguir dando el todo por el todo para que las autoridades, cumplan con la limpieza e higiene de la ciudad.

Alcaldía continúa con los bacheos de calles de San Juan de la Maguana

Asfaltan parqueo de instalaciones del Colegio Médico



San Juan de la Maguana. - Los trabajos de mejoramiento de las calles se han realizado en los alrededores de la escuela del sector sureste, incluyendo tramos de las calles Juan Pablo Pina, prolongación Pedro J. Heyaime, Mariano Rodríguez Objío y Otilio Méndez.

También fueron impactadas calles del barrio Villa Liberación, General Cabral con Pedro J. Heyaime y varios puntos de esta última vía, en la zona céntrica de la ciudad.

De igual forma, a petición del Colegio Médico filial San Juan, fue asfaltado el parqueo de esa entidad en la avenida de circunvalación Norte.

Alcaldía también asfalta parqueo del Recinto Urania Montás



Los trabajos de bacheo proseguirán en otras calles y sectores donde se amerite, según indicó el alcalde del municipio de San Juan de la Maguana, ingeniero Lenin de la Rosa.

Alcalde Lenin de la Rosa visita al empresario Pepín Corripio



Dijo que el respaldo moral del empresario dominicano, constituye una muestra del potencial de la ciudad de San Juan de la Maguana

San Juan. – Con el fin de buscar apoyo para el desarrollo del municipio San Juan de la Maguana, el alcalde Lenin de la Rosa se reunió en horas de la tarde de este miércoles con el destacado empresario dominicano José Luis Pepín Corripio.

Tras el encuentro, el ingeniero Lenin de la Rosa dijo que presentó al empresario proyectos claves para impulsar el desarrollo de San Juan de la Maguana, ante lo que el destacado hombre de negocios le manifestó estar dispuesto a apoyar en la misión de crecimiento y transformación.

De la Rosa afirmó que ese respaldo moral del empresario Pepín Corripio, no solo sirve para el fortalecimiento de las iniciativas, si no también reafirma el gran potencial de la ciudad sanjuanera y el valor de la gente trabajadora y emprendedora del pueblo.

Alcalde recibe en su despacho ministro de Cultura, tratan trabajos combinados en favor del sector



Lenin de la Rosa afirma que la alcaldía ha creado un departamento para formar talentos en arte y cultura.

Tras recibir al ministro Roberto Ángel Salcedo junto a los vice ministros de la cartera, el alcalde Lenin de la Rosa destacó la importancia del encuentro en donde estuvo presente la gobernadora provincial Ana María Castillo, para entre ambos combinar los esfuerzos en favor de la cultura.

De la Rosa valoró que la visita del ministro de cultura se registre previo a la celebración del Carnaval de San Juan de la Maguana, a celebrarse en marzo y que es uno de los eventos culturales más importante del municipio.

Agregó que la alcaldía ha creado un centro de Arte, Cultura y Humanidades con la finalidad de formar una escuela de formación de talentos, que muy bien puede ser aprovechado por el ministerio que preside Roberto Ángel Salcedo para apoyar a los activistas culturales de la comunidad.

Alcaldía de SJM construye parqueo con capacidad para 18 vehículos



Además, se trabaja en la adecuación de un parqueo existente, el cual estaba ocupado por escombros.

16-1-25. San Juan. – La Alcaldía de San Juan de la Maguana acondicionó un área de parqueo con capacidad para 18 vehículos de forma simultánea en la parte este de la zona externa del Palacio Municipal.

Esta iniciativa tiene como objetivo proporcionar un espacio adecuado tanto para el personal que labora en la institución como para los visitantes, contribuyendo así a despejar el tránsito en los alrededores de la sede del gobierno local.

Lanzan Carnaval Barriga Verde San Juan 2025; genera gran impacto cultural



24-2-25. San Juan. – El alcalde de San Juan de la Maguana, ingeniero Lenin de la Rosa, destacó que el inicio del evento, con el entusiasmo y la pasión de sus actores, demuestra la riqueza del carnaval más diverso y poderoso de la región y el país.

Auguró que todo apunta a que el Carnaval Barriga Verde será grandioso este año, por lo que agradeció a los gestores culturales por su disposición a llevar a cabo, durante varios fines de semana, la más atractiva y diversa gama de presentaciones de comparsas.

De la Rosa expresó que, con el lanzamiento de la actividad, se pone de manifiesto que la cultura es el alma de los pueblos, razón por la que no escatima esfuerzos para apoyar la cultura del Granero del Sur. Asimismo, exhortó a los artesanos y activistas culturales a seguir trabajando arduamente para que el pueblo disfrute del mejor evento carnavalesco de la historia.

Alcaldía de SJM inicia construcción de nuevo cementerio municipal



La construcción se lleva a cabo debido a la falta de espacios en los viejos cementerios, lo que dificulta la realización de nuevas sepulturas.

San Juan. – Un nuevo camposanto será construido por la alcaldía municipal de San Juan de la Maguana, a tres kilómetros de la ciudad en la comunidad de Chalona, con una inversión inicial de 4 millones de pesos aportados por la Liga Municipal Dominicana.

La construcción del nuevo cementerio se realiza debido a que los antiguos ya no poseen espacios disponibles para nuevas sepulturas, teniendo las personas en la actualidad que tomar espacios prestados para sepultar a sus fieles difuntos.

El alcalde Lenin de la Rosa y los regidores expresaron que esta obra garantizará que la última morada de los difuntos sea un lugar digno y adecuado para su descanso eterno.

Alcalde Lenin de la Rosa dice es un compromiso honrar siempre la memoria de los padres de la patria



El alcalde San Juan de la Maguana hizo el compromiso de honrar con el ejemplo a los padres fundadores de la nacionalidad, sirviéndole de forma honorable al pueblo que lo eligió como la principal autoridad del municipio.

27-2-25. San Juan de la Maguana. - El alcalde del Municipio de San Juan de la Maguana ingeniero Lenin de la Rosa destacó el valor de los héroes de la Independencia Nacional, al conmemorarse este 27 de febrero el 181 aniversario de la misma.

De la Rosa exhortó a los sanjuaneros a imitar a los hombres que lucharon por una patria libre, trabajando con tesón por el desarrollo de la comunidad, exhibiendo comportamientos de honestidad y decencia.

Alcaldía SJM dispone remozamiento de salón de actos; remozan oficinas y dan terminación a parqueo



4-3-25. San Juan de la Maguana. - Las labores de remodelación del Salón de Actos Profesor Jorge Ogando Lorenzo del Palacio Municipal iniciaron la mañana de este lunes.

Los trabajos se enmarcan dentro de las acciones de la alcaldía para acondicionar el salón de eventos estatal más amplio del municipio de San Juan de la Maguana, cuyas condiciones se encontraban en estado deplorable.

Pisos, ventanales, aires, sistema eléctrico y otros detalles serán reparados por disposición del alcalde Lenin de la Rosa, en el marco del proceso de renovación del Palacio Municipal tipo capitolio, único en la República Dominicana.

Alcaldía de San Juan de la Maguana reconoce a mujeres destacadas con motivo del Día Internacional de la Mujer



El alcalde Lenin de la Rosa destacó que en la tarea que está desarrollando la Alcaldía de San Juan de la Maguana, la mujer juega un papel importante.

San Juan. – Al encabezar la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el alcalde Lenin de la Rosa señaló que no podía dejar pasar desapercibida una fecha tan importante como el histórico 8 de marzo y destacó el esfuerzo del Departamento de Género, Familia y Salud de la Alcaldía de San Juan de la Maguana.

Afirmó que el 8 de marzo es una fecha para honrar el esfuerzo, la honradez y la resiliencia de la mujer sanjuanera, convencido de que son luchadoras incansables por los mejores intereses del municipio, la provincia y el país.

Alcalde Lenin de la Rosa destaca valor de Sánchez en el 208 aniversario de su natalicio



San Juan. - El alcalde de San Juan de la Maguana, Ingeniero Lenin de la Rosa, resaltó el valor del padre de la patria Francisco del Rosario Sánchez, al conmemorarse este domingo el 208 aniversario de su natalicio.

Durante unas palabras pronunciadas en los actos centrales en honor a Sánchez, el alcalde del municipio lamentó que, con tan solo 44 años, este haya sido fusilado injustamente por ser un férreo defensor de la libertad y la independencia nacional.

Dijo que, gracias a Sánchez y sus compañeros, se puede decir que la República Dominicana es libre e independiente de toda potencia extranjera, lo cual debe ser enarbolado por las presentes y futuras generaciones.

LMD reconoce a la encargada de la Unidad de Género de la Alcaldía de San Juan de la Maguana



19-3-25. San Juan. - La Liga Municipal Dominicana (LMD), reconoció a la encargada de la Unidad de Género de la Alcaldía de San Juan de la Maguana, por el gran esfuerzo y dedicación con la implementación de políticas públicas en su territorio.

La Dra. María Luisa Morillo recibió el reconocimiento de manos de la licenciada Sandra Ángeles encargada de la Unidad de Género del organismo rector de las alcaldías, en el marco de celebrarse en este mes el Día Internacional de la Mujer, durante el desarrollo del panel Mujer y Gobernanza.

La Unidad de Género de la Alcaldía de San Juan de la Maguana ha venido desarrollando diversas actividades, bajo la coordinación de la Dra. María Luisa Morillo, destacando entre sus esfuerzos las realizaciones de talleres, encuentros y reconocimientos a mujeres destacadas del municipio.

María Luisa Morillo agradeció el reconocimiento, destacando que el mismo constituye un compromiso para seguir impulsando políticas públicas en bien de la sociedad sanjuanera en sentido general.

Construcción de Baden en calle Caonabo a esquina Duarte



24-3-25. San Juan. Conjuntamente con este Baden también fue reparado el paso de la calle Diego de Velázquez con Duarte.

En ambos badenes se dificultaba el tránsito vehicular, generando serio malestar a los conductores de vehículos y provocando accidentes de tránsito.

Acera de la calle Capotillo detrás de las escuelas primarias Mercedes Consuelo Matos y Francisco del Rosario Sánchez.



25-3-25. San Juan. Caminar por el lugar es diferente, a partir de la construcción de una nueva acera, espacio que será convertido en un Boulevard para el disfrute de los peatones que se desplacen por esa vía, completando todo el entorno del cuadrante por las históricas escuelas primarias del centro de la ciudad.



Carnaval Barriga Verde San Juan 2025 inicia este viernes con gran caravana denominada "Del Color y la Alegría"



28-3-25. San Juan. – El Carnaval Barriga Verde San Juan de la Maguana 2025 iniciará oficialmente este viernes 28 de marzo con la denominada caravana del color y la alegría, a las 5:00 de la tarde, la cual recorrerá varias calles y sectores del municipio.

El comité organizador del evento, presidido por el licenciado Casandro Fortuna, informó que ese mismo viernes, a las 8:00 de la noche se realizará el concurso denominado "Yo le canto al carnaval", donde se premiará a los mejores exponentes.

El sábado 29, el Carnaval Barriga Verde continuará con el Festival de Batton Ballet a las 4:00 de la tarde, y el domingo 30, a las 3:00 p. m., con el Carnaval Infantil, cerrando también con presentaciones artísticas.

Tanto para el fin de semana del 28 al 30 de marzo como para el comprendido entre el 4 y el 6 de abril, se pondrá de manifiesto la renovación del más diverso y dinámico carnaval sanjuanero, con los disfraces más impresionantes y atractivos.

Para tales fines, el comité organizador sostuvo un encuentro con el director regional de la Policía, general Frank de los Santos, y el comandante de la Digesett, donde trataron lo concerniente a la seguridad del certamen cultural.

De igual forma, la Policía Municipal también trabajará en la seguridad del carnaval para que las familias puedan disfrutar plenamente del evento.

El comité organizador reiteró su llamado a toda la familia, para que acuda a disfrutar del Carnaval Barriga Verde desde este viernes 28 de marzo.

Con gran éxito se llevó a cabo el Carnaval Infantil de San Juan de la Maguana



30-3-25. San Juan. - La población sanjuanera abarrotó las inmediaciones del arco del triunfo y el anfiteatro Francisco Alberto Caamaño, para disfrutar de la fiesta cultural carnavalesca infantil llevada a cabo este fin de semana.

Desde la plaza Comercial y Cultural San Juan, el carnaval de los niños y adolescentes fue seguido por miles de personas hasta la plaza Caamaño, donde hicieron galas de sus presentaciones bajo una repentina llovizna que alborotó a los presentes, pero el evento se llevó a cabo con normalidad.

El alcalde Lenin de la Rosa quien estuvo presente en la actividad, felicitó a todo el equipo que labora para renovar la fiesta cultural carnavalesca de San Juan de la Maguana.

Lenin de la Rosa dijo que igual que el apoyo ofrecido este fin de semana, con la caravana del color y la alegría, el festival de Baton Ballet y el Carnaval Infantil, llama a todo el pueblo a disfrutar de la gran final del evento los días del 4 al 6 de abril.



Felicité a todos los participantes, expresando que todos son ganadores por el empuje y el gran relanzamiento que ha tenido el Carnaval Barriga Verde en este año 2025.

Los ganadores del primero, segundo y tercer lugar del Carnaval Infantil fueron: los Brujitos de Villa Flores, los Cuervos y los Burritos del Pinal.

Como comparsas individuales resultaron ganadores Fantasía de colores tercer lugar, el rey Espartaco segundo lugar y Guerrera Africana el primer lugar.

Por selección del público, fueron ganadores las individuales, Roba la Gallina, Abejita y el Hombre Araña.

ESTRUCTURA TARIFARIA DE LOS SERVICIOS DE ASEO ALCALDÍA DE SAN JUAN DE LA MAGUANA

La Alcaldía de San Juan de la Maguana informa a la ciudadanía que se ha establecido la siguiente estructura tarifaria para los servicios de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos, en función del tipo de usuario: **Usuarios residenciales** y **Usuarios no residenciales (comercios, instituciones, empresas)**

Usuarios residenciales:

La tarifa mensual está segmentada según el tipo de vivienda y su ubicación. Esta estructura busca garantizar la equidad en el cobro y la sostenibilidad del servicio. Las tarifas son las siguientes:

ESTRUCTURA TARIFARIA SERVICIO DE ASEO USUARIOS RESIDENCIALES			
	CLASIFICACION	TIPO DE SERVICIO	TARIFA (RD\$)
ASEO URBANO	RESIDENCIAL R-1	ZONA BAJOS INGRESOS	RD\$100.00
	RESIDENCIAL R-2	ZONA BAJA	RD\$150.00
	RESIDENCIAL R-3	ZONA INTERMEDIA	RD\$250.00
	RESIDENCIAL R-4	ZONA ALTA	RD\$300.00
	RESIDENCIAL R-5	ESPECIAL	500 - 1000

Usuarios no residenciales (comercios, instituciones, empresas):

La estructura tarifaria para usuarios no residenciales se basa en la actividad económica, el volumen estimado de residuos generados y la frecuencia de recolección. Las tarifas están organizadas en categorías:

ESTRUCTURA TARIFARIA ASEO URBANO USUARIOS NO RESIDENCIALES							
CLASE	DESCRIPCION	DETALLES	CAT I	CAT II	CAT III	CAT IV	CAT V
TIPO 1	Comercio en General	Tiendas, Oficinas, Centros de Bellezas, Bnacas de Apuestas, Centros Religiosos.	50-100 M2 RD\$ 200	101-300 M2 RD 600	301-500 M2 RD 1,300	501-1000 M2 RD 2,000	> 1001 M2 Especial
TIPO 2	Distribuidora de Alimentos	Cafeterías, Colmados, Supemercados	0-100 M2 RD\$ 400	101-300 M2 RD\$ 1,250	101-300 M2 RD\$ 3,500	1001-3000 M2 RD\$ 6,500	> 3001 M2 Especial
TIPO 3	Servicios Automotriz	Talleres, Lavaderos de Carros, Estaciones de Combustibles, Distribuidoras de Vehículos	0-500 M2 RD\$ 1,000	501-1000 M2 RD\$ 2,000	1001-2500 M2 RD\$ 3,000	2501-3500 M2 RD\$ 4,500	> 3500 M2 Especial
TIPO 4	Sector Salud	Farmacias, Veterinarias, Clínicas, Hospitales, Centros de Salud	0-150 M2 RD\$ 650	151-500 M2 RD\$ 1,500	501-1500 M2 RD\$ 4,000	1501-4000 M2 RD\$ 6,500	> 4001 M2 Especial
TIPO 5	Sector Bancos y Afines	Bancos, Asociaciones, Cooperativas, Aseguradoras, AFP	0-200 M2 RD\$ 1,500	201-400 M2 RD\$ 3,500	401-1000 M2 RD\$ 4,000	1001-3000 M2 RD\$ 5,500	> 3001 M2 Especial
TIPO 6	Sector Hoteles y Moteles	Casas de Hospedajes, Hoteles, Moteles, Aparta Estudios	0-500 M2 RD\$ 2,000	501-1000 M2 RD\$ 3,500	1001-1500 M2 RD\$ 5,000	1501-3000 M2 RD\$ 10,500	> 3001 M2 Especial
TIPO 7	Sector Hoteles y Turístico	Hoteles Turísticos					
TIPO 8	Ocio y Esparcimiento	Discotecas, Bares, Restaurantes	0-100 M2 RD\$ 500	101-300 M2 RD\$ 1,200	301-1000 M2 RD\$ 2,000	1001-2000 M2 RD\$ 4,000	> 2001 M2 Especial
TIPO 9	Centros Educativos	Escuelas, Colegios, Universidades, Jardín Infantil, Guarderías, Centros de Capacitación	0-500 M2 RD\$ 1,000	501-1000 M2 RD\$ 1,500	1001-5000 M2 RD\$ 4,000	5001-10000 M2 RD\$ 6,500	> 10001 M2 Especial
TIPO 10	Empresas de Serv. Públicos	Emp. De Transporte, Envío de Paquetes, Telecom, Agua, Electricidad	0-500 M2 RD\$ 1,250	501-1500 M2 RD\$ 5,000	1501-3000 M2 RD\$ 7,500	3001-5000 M2 RD\$ 13,000	> 5001 M2 Especial
TIPO 11	Fabricas y Manufacturas	Zonas Francas, Mataderos, Fabricas, Manufacturas					Especiales



Balance Económico Año 2024 Servicio Manejo de Residuos Sólidos

Items	Unidad de medida	Cantidad
EGRESOS ANUALES		
Combustible	RD\$	\$14.550.000,00
Salarios	RD\$	\$35.773.459,76
Intereses	RD\$	\$0,00
Amortizaciones	RD\$	\$0,00
Impuestos	RD\$	\$0,00
Alquileres de equipos	RD\$	\$4.526.134,28
Compra de equipos o vehiculos	RD\$	\$0,00
Reparaciones y adquisiciones de piezas	RD\$	\$3.296.040,49
Materiales de limpieza	RD\$	\$0,00
Herramientos y equipos	RD\$	\$0,00
Subcontrataciones	RD\$	\$0,00
Capacitación	RD\$	\$0,00
Pago en destino final o estación de transferencia	RD\$	\$0,00
Otros egresos o gastos	RD\$	\$0,00
TOTAL EGRESOS	RD\$	\$58.145.634,53
INGRESOS PROPIOS ANUALES		
Ingresos por cobro de tasa por servicio a usuarios	RD\$	\$7.251.366,72
Cobro de deudas	RD\$	\$0,00
Ingresos ejercicio anterior	RD\$	\$0,00
Otros Ingresos propios	RD\$	\$0,00
TOTAL INGRESOS PROPIOS DEL SERVICIO	RD\$	\$7.251.366,72
Balance Económico del Servicio	RD\$	\$50.894.267,81
Ingresos o aportes externos (donaciones, transferencias especiales)	RD\$	\$0,00
Subvención o aportes desde el presupuesto municipal	RD\$	\$50.894.267,81
DATOS		
Cantidad de hogares del municipio (Fuente: Censo 2010)	hogares	20823
Población del Municipio (habitantes) (Fuente: Censo 2010)	habitantes	78.313
Cobertura del servicio (Población atendida)	habitantes	78.313
Generación per cápita de residuos	Kg/hab/día	1,76
Generación estimada	Ton/día	137,83
Toneladas recolectadas	Ton/día	137,83
Capacidad de los vehículos de recolección	Ton	211,5
Capacidad de los vehículos de recolección ponderada	Ton	317,25
INDICADORES		
Costo Anual del Servicio	RD\$	RD\$ 58.145.634,53
<i>Costo anual del Servicio por tonelada recogida</i>	RD\$/Ton	RD\$ 1.329,74
<i>Costo año per cápita del servicio</i>	RD\$/hab/año	RD\$ 854,23
<i>Costo año por Hogar del servicio</i>	RD\$/hogar/año	RD\$ 3.212,66
<i>Costo mes per cápita del servicio</i>	RD\$/hab/mes	RD\$ 61,87
<i>Costo mes por Hogar del servicio</i>	RD\$/hogar/mes	RD\$ 232,70
Ingreso Propio Anual del Servicio	RD\$	RD\$ 7.251.366,72
<i>Ingreso anual propio del Servicio por tonelada recogida</i>	RD\$/Ton	RD\$ 144,14

Ingreso anual propio per cápita del servicio	RD\$/hab/año	RD\$	92,59
Ingresos anual propios de servicio por Hogar	RD\$/hogar/año	RD\$	348,24
Ingreso mes propio per cápita del servicio	RD\$/hab/mes	RD\$	7,72
Ingreso mes propio por Hogar del servicio	RD\$/hogar/mes	RD\$	29,02
Cobertura del servicio (% Población atendida)	Porcentaje		100,00%
Capacidad de recolección (Porcentaje de su generación de residuos que está en capacidad de recolectar: suficiencia de vehículos)	Porcentaje		230%
Capacidad de recaudatoria (Cobertura del costo del servicio por ingresos propios)	Porcentaje		12,47%
Nivel de dependencia financiera (Cobertura del servicio por subvención o aportes del presupuesto municipal)	Porcentaje		87,53%

<p style="text-align: center;">Realizado por:</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">FRANKLIN MORA Encargado Departamento Manejo de Residuos</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">LICDA VIGNIA OVIEDO LOPEZ Encargada Departamento Tesorería</p>	<p style="text-align: center;">Revisado y aprobado por:</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">ING. LENIN DE LA ROSA GALVAN Alcalde</p>
---	---

Nota: 1) Documento debe estar firmado y sellado por los funcionarios vinculados a limpieza y aseo, tesorería y el/la Alcalde/sa
2) Plantilla podrá ser usada en indicadores IBS 1.04, 1.17, 1.23

🇨🇴 ¡Apoya con orgullo nuestro Carnaval Barriga Verde 2025! 🇨🇴



Desde el corazón de San Juan de la Maguana, celebramos con alegría, color y tradición una de nuestras fiestas más queridas: el **Carnaval Barriga Verde 2025**. Una expresión viva de nuestra cultura, de nuestra gente y de nuestras raíces.

La Alcaldía de San Juan de la Maguana invita a toda la comunidad a unirse a esta gran celebración, donde la creatividad, la música y el folklore nos unen en un ambiente de alegría y hermandad.

¡Apoyemos lo nuestro!
¡Vivamos juntos el espíritu del carnaval!
💚💛 ¡Barriga Verde somos todos! 💛💚